



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIO NO. 02 DE 2023

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Katherine Andrea Rolong Arias y Martha Isabel García Serrano, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 19 de enero de 2023, a partir de las 02:00 p.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2022-02814-00	Joan Mauricio Flórez	Juzgado 21 Civil del Circuito	
Tut. 1ª Instancia 2023-00004-00	Laura Alejandra Restrepo Gil	Superintendencia de Industria y Comercio	
Tut. 2ª Instancia 2022-00464-01	Edinson Díaz	Juzgado 35 Civil Municipal	
Tut. 2ª Instancia 2022-00266-01	Rubiela Hernández	Juzgado 62 Civil Municipal	
Tut. 2ª Instancia 2022-00479-01	Odilia Franco Vargas	Juzgado 74 Civil Municipal	
Tut. 2ª Instancia 2022-00418-01	Fredy Flores Palacios	Ministerio de Defensa	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal Sent. 07-2018-00091-01	María Otilia Vega Martínez	Guillermo Skinner González y otros	
Ejecutivo Sent. 25-2018-00328-03	Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	Agencia Nacional de Infraestructura	
Verbal Sent. 36-2021-00224-01	María Vilma Cancino Forero	Ana Milena Negrette Contreras	
Expropiación Auto 46-2021-00655-01	Agencia Nacional de Infraestructura	Miguel Angel Martínez	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 18 de enero de 2023.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL